

PRUEBA ESPECÍFICA DE ACCESO A CURSOS INTERMEDIOS DE GRADO PROFESIONAL.

ARMONÍA

ACCESO A 4º DE GRADO PROFESIONAL

Orientaciones y Estructura de la prueba:

El alumno deberá realizar un tiple – bajo o una combinación de ambos, cifrado o sin cifrar, con una extensión de unos 12 compases. El ejercicio, adaptado a los contenidos del curso, deberá ser realizado en un tiempo máximo de 60 minutos.

Contenidos:

Constitución de las tríadas, cifrado de los tres estados, realización armónica a cuatro partes, tesitura de las voces, duplicaciones y supresiones, disposición de los acordes y movimientos melódicos y armónicos prohibidos. Encadenamiento de acordes duplicando la fundamental en estado fundamental y la tercera en determinados enlaces. Constitución de los acordes en primera inversión. Disposición sin duplicar el bajo, disposición duplicando el bajo, sucesiones o series de acordes de sexta por grados conjuntos y sucesiones disjuntas de dos acordes de sexta. La segunda inversión del acorde. Su constitución, las duplicaciones y la realización. Realización de un tiple dado, proporcionando los grados de la escala a utilizar. Utilización en el modo menor del sexto y séptimo grados alterados. Los diferentes tipos de cadencias y procesos cadenciales y su significación. Cambio de disposición de los acordes y su empleo; el acorde de quinta de sensible, constitución, realización y uso; utilización de sexto y séptimo grados alterados en el modo menor; el acorde de quinta aumentada; las progresiones unitónicas; formación y empleo; la modulación, definición, tipología (diatónica y cromática) y realización.

Criterios de calificación:

Este ejercicio tendrá un valor del 80% sobre el ejercicio B y de un 100% en el caso de los aspirantes de la especialidad de Piano

El resultado de la prueba se expresará a través de calificación numérica utilizando la escala de 0 a 10

Partiendo la realización del ejercicio de una calificación máxima de diez puntos, los siguientes defectos de realización restarán puntuación de acuerdo con el siguiente procedimiento:

1. Quintas y octavas paralelas: -0,5
2. Quintas y octavas por movimiento directo disjunto: -0,5
3. Enlaces defectuosos de acordes, no preparación y resolución de las disonancias, duplicaciones no permitidas y uso de intervalos melódicos prohibidos. -0,5.
4. Errores morfológicos, sintácticos, de cifrado o análisis del ejercicio (modulaciones, progresiones, cadencias). - 0,5.
5. Duplicación incorrecta de la sensible - 1.
6. Realización incorrecta de pasajes modulatorios o de progresiones unitónicas o modulantes. -1.
7. Falta de originalidad y monotonía en el desarrollo del entramado armónico. -1.
8. El ejercicio deberá realizarse en su totalidad, por cada acorde no realizado -0,5.

Criterios de evaluación

Utilizar adecuadamente la mecánica de encadenamiento de acordes a partir de un bajo cifrado dado o un tiple.

Utilizar con un sentido sintáctico los diferentes acordes y procedimientos armónicos a partir de bajos sin cifrar o tiples dados cuidando las voces superiores, con especial atención a la voz de soprano en el primer caso y cuidando las voces inferiores con especial atención las voces inferiores, con especial atención a la voz del bajo, en el segundo caso.

Mostrar autonomía personal en la resolución de problemas técnico-armónicos

Identificar los principales elementos morfológicos de la armonía tonal: los diversos tipos de acordes estudiados, en estado fundamental y en sus inversiones.

Identificar la estructura formal de la obra, fragmento musical o ejercicio.

Acceso a 5º de grado profesional

Orientaciones y estructura de la prueba:

El alumno deberá realizar un tiple – bajo o una combinación de ambos, cifrado o sin cifrar, con una extensión de unos 12 compases. El ejercicio, adaptado a los contenidos del curso, deberá ser realizado en un tiempo máximo de 60 minutos.

Contenidos:

Desarrollo de los acordes cuatríadas, constitución y cifrado, legada y resolución de las séptimas, resoluciones excepcionales, la preparación de la séptima y sus sustitutos, la séptima de dominante, constitución, resoluciones, supresiones y su empleo en la cadencia. La séptima de dominante en la modulación diatónica y en la modulación cromática. Séptima sobre la sensible en ambos modos. Su constitución, disposición de los acordes, resolución sobre la tónica, su resolución anticipada, conversión en otro acorde de dominante, su uso en la cadencia plagal y modulación cromática mediante la séptima sobre la sensible. La séptima sobre el segundo grado y su resolución sobre un acorde de dominante. La séptima sobre el cuarto grado y su resolución sobre un acorde de dominante. Las notas de adorno y su análisis. Progresiones unitónicas con acordes de séptima, la modulación introtónica, cambios de tono y modo, las progresiones modulantes, el modo mayor mixto, el segundo grado rebajado, las dominantes secundarias, acordes de novena (constitución, resolución, cifrado y empleo).

Criterios de calificación:

Este ejercicio tendrá un valor del 80% sobre el ejercicio B y de un 70% en el caso de los aspirantes de la especialidad de Piano

El resultado de la prueba se expresará a través de calificación numérica utilizando la escala de 0 a 10

Partiendo la realización del ejercicio de una calificación máxima de diez puntos, los siguientes defectos de realización restarán puntuación de acuerdo con el siguiente procedimiento:

1. Quintas y octavas paralelas: -0,5
2. Quintas y octavas por movimiento directo disjuncto: -0,5
3. Enlaces defectuosos de acordes, no preparación y resolución de las disonancias, duplicaciones no permitidas y uso de intervalos melódicos prohibidos. -0,5.
4. Errores morfológicos, sintácticos, de cifrado o análisis del ejercicio (modulaciones, progresiones, cadencias). - 0,5.
5. Duplicación incorrecta de la sensible - 1.
6. Realización incorrecta de pasajes moduladores o de progresiones unitónicas o modulantes. -1.
7. Falta de originalidad y monotonía en el desarrollo del entramado armónico. -1.
8. El ejercicio deberá realizarse en su totalidad, por cada acorde no realizado -0,5.

Criterios de evaluación

Utilizar adecuadamente la mecánica de encadenamiento de acordes a partir de un bajo cifrado dado o un tiple.

Utilizar con un sentido sintáctico los diferentes acordes y procedimientos armónicos a partir de bajos sin cifrar o triples dados cuidando las voces superiores, con especial atención a la voz de soprano en el primer caso y cuidando las voces inferiores con especial atención las voces inferiores, con especial atención a la voz del bajo, en el segundo caso.

Mostrar autonomía personal en la resolución de problemas técnico-armónicos

Identificar los principales elementos morfológicos de la armonía tonal: los diversos tipos de acordes estudiados, en estado fundamental y en sus inversiones.

Identificar la estructura formal de la obra, fragmento musical o ejercicio.

Acompañamiento

Acceso a 5º de grado profesional

Orientaciones y estructura de la prueba:

El alumno deberá realizar los siguientes ejercicios:

Repentización y transporte a distintos intervalos (hasta 3ª superior e inferior) de una melodía dada.

Acompañamiento de una melodía dada, interpretándola el profesor, y acompañamiento de esa misma melodía tocándola el alumno.

Enlace de tríadas en estado fundamental, primera y segunda inversión en posición de 8ª, 3ª y 5ª.

Improvisación sobre estructuras armónicas sencillas: I – IV – V (7) – I.

Criterios de calificación:

Este ejercicio tendrá un valor del 30% sobre el ejercicio B

El resultado de la prueba se expresará a través de calificación numérica utilizando la escala de 0 a 10

Se tendrán en cuenta para realizar la calificación los siguientes aspectos:

Fluidez y destreza en la realización de los diferentes ejercicios. (40%)

Corrección armónica en los enlaces empleados en los distintos ejercicios, así como el adecuado empleo de los cifrados. (40%)

Creatividad y originalidad en la realización de los ejercicios. (20%)

Criterios de evaluación:

Improvisar sobre bases armónicas y variantes melódico-rítmicas sobre uno o más acordes.

Leer a primera vista fragmentos u obras musicales de dificultad progresiva.

Utilizar el transporte como técnica capaz de desarrollar capacidades y reflejos necesarios.

Conocer y practicar al teclado el sistema del bajo cifrado

Acceso a 6º de grado profesional

Orientaciones y estructura de la prueba:

El alumno deberá realizar los siguientes ejercicios:

Transporte y repentización de fragmentos musicales escritos para instrumentos transpositores.
Acompañamiento de una melodía dada, interpretándola el profesor, y acompañamiento de esa misma melodía tocándola el alumno.

Enlace de acordes de séptima de dominante en sus diversos estados, series de sextas acordes de séptima de sensible y séptima disminuida. Empleo de modulaciones intratonales.

Improvisación sobre estructuras armónicas con los siguientes elementos: I – VI – IV – V/V – V6/4 – V (7) – I, sobre estructuras del *blues* o la música popular

Criterios de calificación:

Este ejercicio tendrá un valor del 30% sobre el ejercicio B

El resultado de la prueba se expresará a través de calificación numérica utilizando la escala de 0 a 10

Se tendrán en cuenta para realizar la calificación los siguientes aspectos:

Fluidez y destreza en la realización de los diferentes ejercicios. (40%)

Corrección armónica en los enlaces empleados en los distintos ejercicios, así como el adecuado empleo de los cifrados. (40%)

Creatividad y originalidad en la realización de los ejercicios. (20%)

Criterios de evaluación:

Improvisar sobre bases armónicas y variantes melódico-rítmicas sobre uno o más acordes.

Leer a primera vista fragmentos u obras musicales de dificultad progresiva.

Utilizar el transporte como técnica capaz de desarrollar capacidades y reflejos necesarios.

Conocer y practicar al teclado el sistema del bajo cifrado.

Análisis

Acceso a 6º de grado profesional

Orientaciones y estructura de la prueba:

El tiempo máximo de realización de la prueba será de 90 minutos.

La prueba consistirá en el análisis de una o varias obras o fragmentos de ellas procedentes de las distintas épocas estilísticas establecidas en los contenidos programación de 5º curso de análisis de grado profesional:

La música en la Edad Media:

Estudio y análisis de las características principales del canto Gregoriano. La notación gregoriana, tipologías del cántico, el oficio de las horas, la misa y la modalidad gregoriana dentro del octoecos.

Los tropos y las secuencias. Las diferentes formas de tropar.

El nacimiento de la polifonía. Estudio del *organum* y el *discantus* en sus diferentes tipologías: *organum* simple o paralelo, paralelo modificado y libre. El *organum* melismático y el *discanto* en S. Marcial de Limoges. La escuela de Notre Dame. *Organum triplum* y *quadruplum* características melódicas y armónicas. El *conductus* de Notre Dame. Estudio de *Sederunt* de Perotin. Peculiaridades armónicas y melódicas.

El *Ars nova*: Philippe de Vitry y su sistema de organización de la notación. La isoritmia, colores y *taleae*. Guillaume de Machaut y sus 23 motetes isorrítmicos.

La música del Renacimiento.

Polifonía y modalidad. El motete y la misa. El estilo vocal de Palestrina. La música de la Reforma. La canción, el madrigal y la música instrumental (*ricercars*, preludios, *tocatas*, variaciones, danzas...).

La música del Barroco.

Estudio de los procedimientos de transformación melódica. Tratamiento motivico, canon e imitación.

Introducción al estilo contrapuntístico de J. S. Bach. Las *Inveniones* y *sinfonías*.

La fuga, características y morfología de la fuga libre y escolástica. Las fugas de J. S. Bach.

La suite barroca.

Criterios de calificación:

Este ejercicio tendrá un valor del 50% sobre el ejercicio B y de un 35% en el caso de los aspirantes de la especialidad de Piano

El resultado de la prueba se expresará a través de calificación numérica utilizando la escala de 0 a 10

Contextualización (características del periodo estilístico, de la obra, autor, empleo de la terminología adecuada a la época...) 20%

Corrección en el análisis de las estructuras a gran y pequeña escala y sus procesos de variación o transformación. 40%

Análisis armónico, tonal o modal. 40%

Criterios de evaluación:

Comprender desde el punto de vista estilístico obras o fragmentos musicales escritos.

Reconocer a través del análisis los elementos morfológicos de las distintas épocas del lenguaje musical occidental, e identifica y comprende los distintos elementos desde el punto de vista del estilo considerado sincrónica y diacrónicamente.

Identificar mediante el análisis los elementos y procedimientos que configuran la forma a pequeña escala, en obras de las distintas épocas de la música occidental, y reconoce los procedimientos sintácticos y de transformación temática, el papel funcional de dichos procedimientos, así como su comprensión desde el punto de vista del estilo considerado sincrónica y diacrónicamente.

Identificar a través del análisis los elementos, procedimientos y niveles estructurales que configuran la forma a gran escala, en obras de las distintas épocas de la música occidental, y reconoce los criterios de proporción, coherencia, contraste, etc., seguidos por el autor en la elaboración de la forma global de la obra, y comprende la interrelación con los elementos que configuran la obra a pequeña escala.

Fundamentos de composición

Acceso a 6º de grado profesional

Orientaciones y estructura de la prueba:

El tiempo máximo de realización de la prueba será de 120 minutos
La Prueba objetiva escrita estará estructurada de la siguiente forma:

Ejercicio A.

El alumno deberá realizar un ejercicio de contrapunto florido a cuatro voces sobre un *cantus firmus* propuesto.

Ejercicio B.

El alumno deberá armonizar un bajo o tiple utilizando para ello todo tipo de notas extrañas al acorde (notas de paso, floreos, retardos, escapadas...).

Ejercicio C.

El alumno deberá armonizar un coral en el estilo de J. S. Bach.

Criterios de calificación:

Este ejercicio tendrá un valor del 50% sobre el ejercicio B y de un 35% en el caso de los aspirantes de la especialidad de Piano

El resultado de la prueba se expresará a través de calificación numérica utilizando la escala de 0 a 10

Partiendo la realización del ejercicio de una calificación máxima de diez puntos, los siguientes defectos de realización restarán puntuación de acuerdo al siguiente procedimiento:

1. Quintas y octavas paralelas: -0,5
2. Quintas y octavas por movimiento directo disjunto: -0,5
3. Enlaces defectuosos de acordes, no preparación y resolución de las disonancias, duplicaciones no permitidas y uso de intervalos melódicos prohibidos. -0,5.
4. Errores morfológicos, sintácticos, de cifrado o análisis del ejercicio (modulaciones, progresiones, cadencias), - 0,5.
5. Realización incorrecta de pasajes moduladores o de progresiones unitónicas o modulantes. -1.
6. Falta de originalidad y monotonía en el desarrollo del entramado armónico. -1

Criterios de evaluación:

Crear líneas melódicas interesantes y equilibradas y demuestra destreza para combinarlas a partir de la técnica del contrapunto simple o de especies a dos, tres y cuatro voces en las combinaciones clásicas.

Armonizar con equilibrio y elabora líneas melódicas interesantes en corales en el estilo de Juan Sebastián Bach y asimila los elementos, procedimientos y estilo propios de este género.

Mostrar autonomía personal en la resolución de problemas o incorrecciones de naturaleza técnica o estética